

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-046/2022, RELATIVA AL SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

**JUNTA DE ACLARACIONES.
ACTA PRIMERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 06 de diciembre del 2022, día y momento señalados en la Convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. Piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, los suscritos LA C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. LIC. VERONICA ELIZBETH SANTANA TORRES, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; los representantes de la Unidad Requirente, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 72, 73 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio a la sesión de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-046/2022 relativa al Suministro de Uniformes para el Personal Operativo y Administrativo de la Dirección de Protección Civil, solicitado por la Secretaría General de Gobierno, con la lista de asistencia de los participantes que hasta este momento han manifestado su intención de participar en los términos señalados en el punto 5 de las bases del presente concurso:

- **BOLTON TAILOR, S.A. DE C.V.**
- **COMPAÑÍA MEXICANA DE PROTECCIÓN S. DE R.L. DE C.V.**

A continuación, se procede a dar respuesta a las preguntas presentadas por la empresa **COMPAÑÍA MEXICANA DE PROTECCIÓN S. DE R.L. DE C.V.**

Referencia.	NUMERAL 12.1 TIEMPO DE ENTREGA
Pregunta 1.	SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES REQUERIDOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO A 75 DÍAS NATURALES. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?
Respuesta.	No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido en bases dentro del punto 12.1. En virtud de la urgencia de necesitar a la brevedad los uniformes para el personal de la dependencia.



Referencia.	ANTICIPO
Pregunta 2.	SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE UN OTORGAR UN ANTICIPO POR EL 50% (CINCUENTA POR CIENTO) DEL TOTAL DE LAS PARTIDAS QUE SE ADJUDIQUEN. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?
Respuesta.	No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido en bases dentro de punto 13.1, el cual establece que la forma de pago sera del 100% de contado dentro de los 30 días naturales posteriores a la entrega de la factura correspondiente, previa recepción de los bienes y a entera satisfacción por parte de la unidad usuaria y acta entrega-recepción la cual deberá incluir evidencia fotográfica.
Referencia.	NUMERAL 23. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN, INCISO I)
Pregunta 3.	SE LE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ES NECESARIO O NO PRESENTAR MUESTRAS FÍSICAS DE TODAS O ALGUNAS DE LAS PARTIDAS, O SI SERÁ SUFICIENTE CON PRESENTAR FICHAS TÉCNICAS DE LOS BIENES OFERTADOS.
Respuesta.	No es necesario presentar muestras físicas de ninguna partida, solo con presentar fichas técnicas de los bienes ofertados.
Referencia.	7.1 DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, INCISO F)
Pregunta 4.	CON RESPECTO DE LAS PARTIDAS 8,9 Y 10 LOS BIENES REQUERIDOS DE ACUERDO A LAS DESCRIPCIONES TÉCNICAS SON DE FABRICACIÓN EXTRANJERA; SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI PARA EL CASO DE ESTAS PARTIDAS SERÁ SUFICIENTE CON INDICAR EN EL DOCUMENTO DE REFERENCIA QUE ESTAS CUMPLEN CON EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
Respuesta.	Se aclara que el contenido de los bienes se determinará tomando en cuenta la mano de obra, insumos de los bienes y demás aspectos que determine la Secretaría de Economía del Gobierno Federal de acuerdo con la legislación aplicable y los tratados internacionales celebrados por el Estado mexicano, por lo que puede participar y en caso de que la Unidad Centralizada de Compras lo solicite, deberá proporcionar la información y demás documentales expedidos por la autoridad competente para su verificación.
Referencia.	PARTIDA 3
Pregunta 5.	SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR UN MODELO DISTINTO DE CAMISA DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES EN UNA TELA QUE NO SEA TIPO NOMEX. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?
Respuesta.	Se acepta su propuesta, las características son mínimas más no limitativas, puede ofrecer siempre y cuando sean características iguales o superiores.
Referencia.	PARTIDA 8, 9 Y 10
Pregunta 6.	SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE SE DEBA INCLUIR PARA LAS PARTIDAS EN REFERENCIA CARTA FIRMADA EN ORIGINAL POR EL FABRICANTE DE LOS BIENES OFERTADOS Y DIRIGIDA A LA CONVOCANTE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DONDE MANIFIESTE QUE EL LICITANTE ES SU DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, RESPALDADO POR LA MARCA CON EL FIN DE ASEGURAR Y LA ORIGINALIDAD DE LOS BIENES Y SUS GARANTÍAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

Respuesta.	Favor de apegarse a lo señalado en bases y ficha técnica de la presente licitación.
Referencia.	NUMERAL 7.1 DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA
Pregunta 7.	EN RELACIÓN A LA PRESENTE LICITACIÓN Y CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS, TIEMPO DE ENTREGA Y PROCESOS QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SUGERIMOS A LA CONVOCANTE QUE LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN DEBAN PRESENTAR COMO PARTE DE SU PROPUESTA LA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 VIGENTE Y A SU NOMBRE BAJO LA NORMA NMX-CC-IMNC-9001:2015 PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPO TÁCTICO, BALÍSTICO, ACCESORIOS Y SISTEMAS DE ALTA TECNOLOGÍA, MEDIANTE SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA; CABE SEÑALAR QUE LAS COMPAÑÍAS CERTIFICADAS EN ISO 9001:2015 DEMUESTRAN CONTROL DE CALIDAD EN TODOS SUS PROCESOS INTERNOS, EXIGEN A SUS PROVEEDORES PROCESOS DE CALIDAD Y BRINDAN A SUS CLIENTES TRAZABILIDAD DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS. TENIENDO EN CUENTA QUE LOS UNIFORMES Y PRENDAS TIENEN COMO FINALIDAD PRESERVAR LA INTEGRIDAD DEL SER HUMANO, EL FABRICANTE DEBE INCORPORAR DENTRO DE SUS PROCESOS POLÍTICAS QUE PERMITAN VERIFICAR Y GARANTIZAR LA CALIDAD DEL PRODUCTO OFERTADO EN BENEFICIO DE LA DEPENDENCIA Y SU PERSONAL. ¿SE ACEPTA NUESTRA SUGERENCIA?
Respuesta.	Favor de apegarse a lo señalado en bases y ficha técnica de la presente licitación.

Se les informa a los asistentes lo siguiente:

1. Deberán presentar el día **13 de diciembre del año en curso a las 13:00 hrs.** los sobres que contengan las Propuestas Técnicas y Económicas en el evento de Presentación y Apertura de Propuestas, solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, siguiéndose el procedimiento señalado en el párrafo quinto del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado.

2. Las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases de la Subasta, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

La presente sesión fue videograbada y la presente forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.





POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

C. LIC. VERÓNICA ELIZBETH SANTANA TORRES
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

**UNIDAD REQUIRENTE.
POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.**

LIC. BERNARDO CASSO TIJERINA.

LISTA DE ASISTENTES.

**1.- BOLTON TAILOR, S.A. DE C.V.
C. ARNALDO HERNÁNDEZ ARELLANO.**

**2. COMPAÑÍA MEXICANA DE PROTECCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.
C. ROBERTO ARTURO CORONADO RAMÍREZ**

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-046/2022 relativa al Suministro de Uniformes para el Personal Operativo y Administrativo de la Dirección de Protección Civil, solicitado por la Secretaría General de Gobierno.

